



cuenta en Sesión es extraordinaria.



En el Concejal Sr Biquelme forme parte de la Junta del Cementerio interior dentro las obras.

y panadera, una Comisión especial compuesta de los Concejales que sean Letrados de los Dres Abellán y Piquerat, de cuyo dictámen se dé cuenta en Sesión extraordinaria que se celebrará el día veinte de los corrientes, para la discusión y aprobación de dicho Reglamento.

También se acordó a'moción del Dr Salaray que para los artículos adicionales del citado Reglamento que el Concejal Sr Biquelme formara parte formará parte de la Junta administrativa de Cementerio interior dentro las obras del mismo.

Varios vecinos de Santomera solicitan la expropiación de una casa para ensanchar el Mercado de dicho pueblo.

Vista la instancia producida por varios vecinos de Santomera en solicitud de que se expropie una casa de D Juan Bernabé La orden situada en la Plata de dicho pueblo, para convertirla en Mercado acordó el Ayuntamiento para a informe de la Comisión de Platas.

D Javier Fructuoso presenta el proyecto arquitectónico de su monumento a D. Diego de Saavedra Fajardo.

Se dió cuenta de un escrito de D. Javier Fructuoso Ponte presentando repetidamente y promiendo a disposición del Ayuntamiento el proyecto Arquitectónico, premiado en los Juegos Florales celebrados en esta Ciudad en el año mil ochocientos setenta y seis, de autor anónimo, con el tema Negocios Límpios para un monumento en honor del Ilustre Marqués D. Diego de Saavedra Fajardo por si se acordare utilizarlo con motivo del Bicentenario del natalicio de aquél político ilustre, conservando además dicho plano en la Sala Consistorial. En su vista el Ayuntamiento acordó dar las gracias más afectuosas al dicho Dr. Fructuoso y que su escrito pase a la Comisión de Policía Dr. Bana y Gobierno interior medidas, a los efectos que